

CAPITULO III

3.1 CONQUISTA Y COLONIZACION

La evolución cultural del paisaje nuevoleonés se inicia con la existencia de bandas nómadas que hace más de 10,000 años habitaban las extensas llanuras, la sierra y el altiplano. Es importante señalar la presencia humana desde el cenolítico inferior (Puntita Negra y La Calzada) por medio de petroglifos y pintura rupestre con el fin de determinar el modo de vida a que estaban sujetos estos grupos.

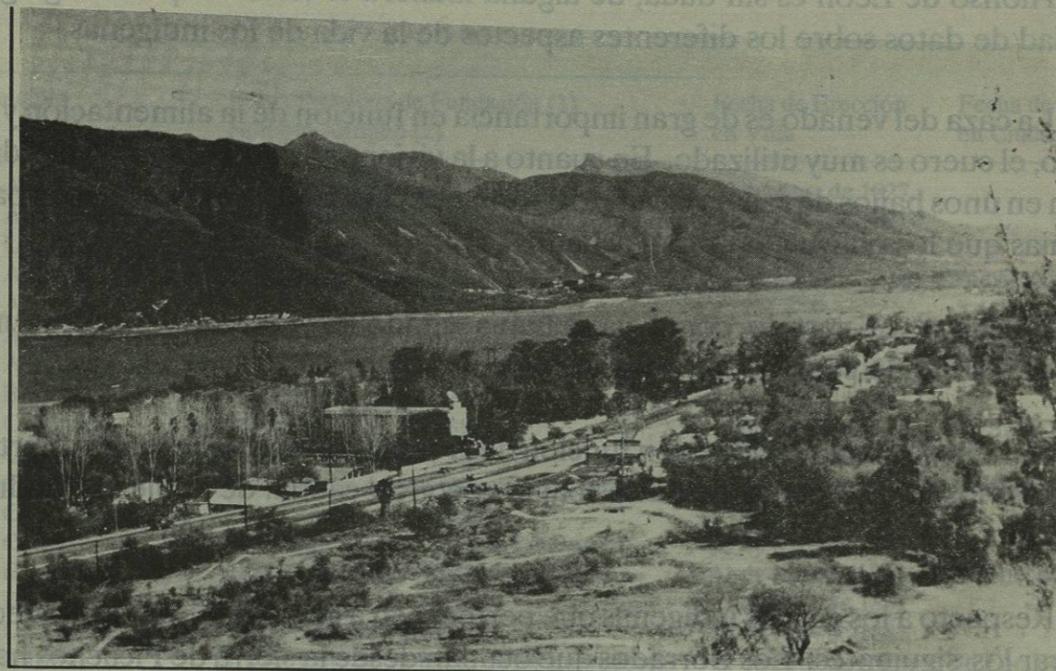
El nomadismo aunado a la recolección y la caza, nos indican la íntima relación de la estepa con estos modos de vida que caracterizan a grandes rasgos la primera fase cultural del paisaje.

En esta primera etapa, es evidente el determinismo del medio geográfico sobre la manera de vivir y desarrollo cultural de estos pueblos. Las correrías indígenas al norte de la sierra de Picachos y Lampazos y la Sierra Madre Oriental, indican la importancia tanto del relieve como del clima en la extensión del paisaje a que estaban sujetos.

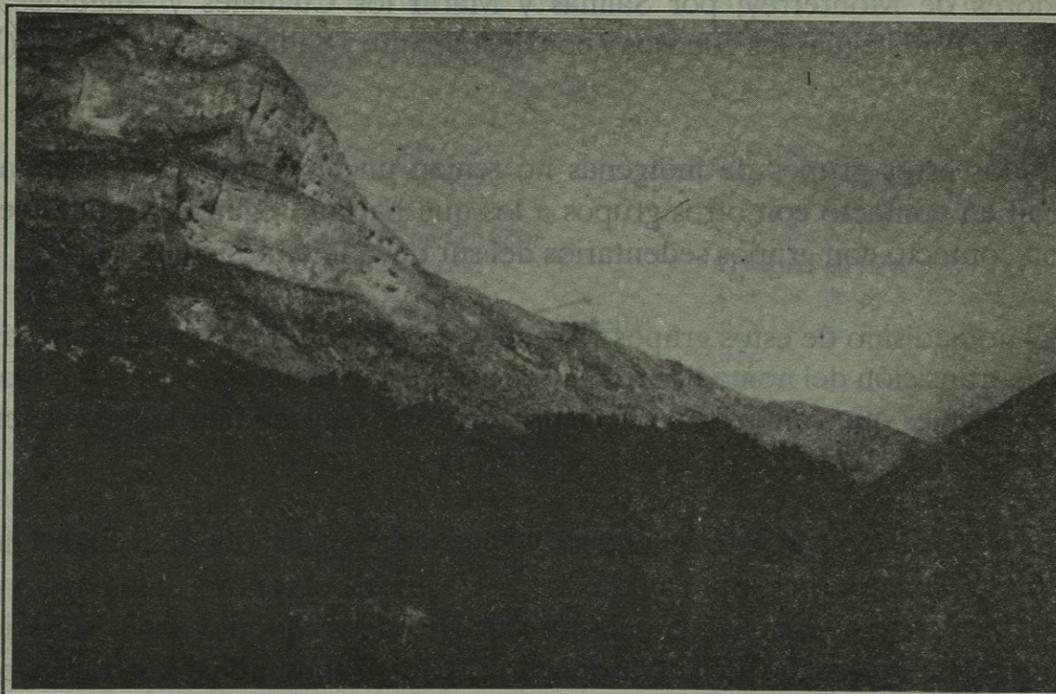
El estudio del medio geográfico, afirma Huerta Preciado, nos llevaría a comprender el nomadismo de los indígenas y las actividades económicas a las que se dedicaron los españoles establecidos en las zonas nortenas. Tomando en consideración los tres elementos básicos de los modos de vida como lo son la alimentación, la vivienda y el vestido, se pueden determinar las relaciones existentes entre el paisaje natural y cultural en esta fase del estudio. El nomadismo de los indígenas estaba íntimamente relacionado con los frutos que consumía y los movimientos del venado.

Al respecto, Huerta Preciado nos señala: "Los indios nómadas del norte consideraban la caza base de su existencia. La recolección de frutos y raíces silvestres, tales como tunas y mezquites, así también como la pesca, importante en algunos lugares, fueron la actividad económica principal de estos grupos indígenas". (15)

De la alimentación de los grupos indígenas, la mayoría del grupo étnico coahuilense y al que pertenecía un sinnúmero de grupos esparcidos por estas llanuras, Alonso de León nos dice: "En invierno, las comidas generales suyas son una que llaman mezcale, que hacen cortando las pencas a la lechuguilla. En verano, desde que empieza a brotar el nopal lo comen. La flor de la tuna y la misma tuna pequeña en barbacoa. Comen por este tiempo el mezquite que hay en abundancia". (16)



El Valle del Huajuco. Vista de la autopista Monterrey-Montemorelos. Al fondo la Presa de la Boca y Sierra de la Silla.



El Cañón de Bustamante divide las Sierras de Gomas y Morena

Alonso de León es sin duda, de alguna manera el cronista que recoge gran cantidad de datos sobre los diferentes aspectos de la vida de los indígenas.

La caza del venado es de gran importancia en función de la alimentación y del vestido, el cuero es muy utilizado. En cuanto a la vivienda Alonso de León nos dice: "Viven en unos bajíos de zacate o carrizo a forma de campana. Las puertas son bajas son bajas que los obliga a entrar agachados".

En cuanto al vestido, como ya se había citado, el cuero de venado es muy utilizado, sirviendo como taparrabos.

Aunque la alimentación es en función de la caza, la pesca tiene gran importancia en los ríos que en época de lluvias bajan con gran caudal de la Sierra Madre a estos llanos.

Respecto a los grupos indígenas que pertenecen a los coahuiltecos, se pueden nombrar los siguientes: Los Borrados que ocupan desde la sierra de Picachos hasta Montemorelos, Gral. Terán y Monterrey; en la región de lo que hoy es Linares vivían los Cadimas, Gualahuises y Comepescados; los Guachichiles y Malincheros en los alrededores de Monterrey; por Salinas y Marín los Cuanales y Aliguales; en Lampazos y Agualeguas los Tobosos y por Bustamante y Salinas los Alazapas. (Ver mapa).

Todos estos grupos de indígenas no tenían un territorio bien delimitado. Entraban en contacto con otros grupos a los que hacían la guerra y pocas veces tuvieron contacto con grupos sedentarios del sur de la línea Chichimeca.

El nomadismo de estos grupos indígenas fue disfrutado con una libertad sin límites; la transición del nomadismo a la vida sedentaria resultaba dolorsísima para aquellos salvajes que cambiaban sus campamentos y emprendían largas correrías para aprovechar la cosecha de la tuna y dedicarse a la cacería.

Esta transición a la vida sedentaria y en consecuencia a las actividades de la agricultura y ganadería, siempre alrededor de los primeros centros colonizados por los españoles, trajo consigo la aniquilación; aparte de los choques con la superioridad de armamento español de la gran mayoría de los grupos indígenas, que ya para principios del siglo XIX casi se habían desaparecido.

Los grupos de colonizadores penetraron a estos llanos tanto por el sureste con Luis Carvajal en 1582 como por el oeste con Alberto del Canto en 1577. La minería

Municipio	Fecha Primitiva de Fundación (1) Nombre Antiguo (2)	Fecha de Erección en Villa	Fecha de Erección en Ciudad
1.- Abasolo	1627 Hacienda Eguía de Viudas	5 de Abr. de 1827	
2.- Agualeguas	1675 Misión de Nta. Sra. de Gualeguas	7 de Ene. de 1821	
3.- Los Aldamas	1825 Pueblo de Hoyos	26 de Mzo. de 1829	
4.- Allende	1779 Rancho el Reparó	12 de Mzo. de 1850-	12 de Mzo. de 1978
5.- Anáhuac	1933		5 de May. de 1933
6.- Apodaca	1583 Hacienda San Francisco	31 de Mzo. de 1851-	31 de Mzo. de 1882
7.- Aramberri	1626 Misión de Sta. Ma. de Río Blanco	31 de Oct. de 1877-	13 de Dic. de 1912
8.- Bustamante	1686 San Miguel de Aguayo	27 de Feb. de 1832	
9.- Cadereyta	1637 San Juan Bautista	13 de Ago. de 1637-	28 de Mayo de 1825
10.- Carmen	1614 Hacienda de Chipinque	5 de Feb. de 1852	
11.- Cerralvo	1577 Minas de San Gregorio, León(1582)	6 de Sept. de 1626-	26 de Mayo de 1984
12.- Ciénega de Flores	1624 Puerto de Ciénega	23 de Feb. de 1863	
13.- China	1796 San Felipe de Jesús (4 de Junio)	23 de May. de 1812	
14.- Dr. Arroyo	1821 Valle de la Purísima Concepción	31 de Mzo. de 1851-	9 de Ene. de 1878
15.- Dr. Coss	1745 Paso de Zacate	7 de Oct. de 1882	
16.- Dr. González	1694 Hacienda de Ramos	14 de Nov. de 1883	
17.- Galeana	1678 Valle de Sn Pablo de los Labradores	19 de Feb. de 1829-	9 de Ene. de 1878
18.- García	1646 Hda. de Pesquería Grande	31 de Mzo. de 1851	
19.- Garza García	1596 Hda. de San Pedro de los Nogales	14 de Dic. de 1882	
20.- General Bravo	1790 Rancho del Toro	18 de Nov. de 1868	
21.- Gral. Escobedo	1604 Hda. del Topo de los Ayala	24 de Feb. de 1868-	19 de Nov. de 1981
22.- Gral. Terán	1746 Valle de la Mota	31 de Mzo. de 1851-	31 de Oct. de 1977
23.- Gral. Treviño	1705 Rancho el Puntiguado	9 de Dic. de 1968	
24.- Gral. Zaragoza	1626 Misión San José del Río Blanco	16 de Sept. de 1866	
25.- Gral. Zuazua	1670 Hda. de Santa Elena	6 de Mzo. de 1863	
26.- Guadalupe	1627 Hda. de Santa Cruz	5 de Mzo. de 1825-	9 de Mayo de 1971
27.- Los Herreras	1650 Rancho de la Manteca	9 de Dic. de 1874	
28.- Higuera	1697 Hda. de Santa Teresa	18 de Feb. de 1863	
29.- Hualahuises	1646 Misión de San Cristóbal	20 de Mzo. de 1828	
30.- Iturbide	1802 Hda. de San Pedro	9 de Mzo. de 1850	
31.- Juárez	1642 Hda. de San José	30 de Dic. de 1868-	13 de Mayo de 1988
32.- Lampazos	1698 San Antonio de la Nueva Tlaxcala	26 de Oct. de 1877-	28 de Dic. de 1877
33.- Linares	1712 Villa de San Felipe	10 de Abr. de 1712-	19 de Mayo de 1777
34.- Marín	1670 Rancho San Antonio de los Mtz.	16 de Jul. de 1807	
35.- Melchor Ocampo	1640 Charco Redondo	20 de Oct. de 1948	
36.- Mier y Noriega	1804 San Antonio de Medina	27 de Jul. de 1849	
37.- Mina	1611 San Francisco de Cañas	31 de Mzo. de 1851	
38.- Montemorelos	1701 San Mateo del Pílon	28 de feb. de 1701-	28 de Mayo de 1825
39.- Monterrey	1577 Santa Lucía, San Luis	1582-	20 de Sept. de 1596
40.- Parás	1851 Huizachal de los Canales	17 de Feb. de 1851	
41.- Pesquería	1669 Hacienda Espíritu Santo	21 de Jul. de 1844	
42.- Los Ramones	1730 Rancho San José del Capadero	10. de Nov. de 1912	
43.- Rayones	1851 San Miguel de Tasajal	22 de Sept. de 1851	
44.- Sabinas Hidalgo	1693 Real de Santiago de las Sabinas	26 de Mzo. de 1829-	7 de Mayo de 1971
45.- Salinas Victoria	1646 Valle de las Salinas	4 de Mzo. de 1826	
46.- S. N. de los Garza	1597 Hda. de Diego Díaz	30 de Dic. de 1830-	9 de mayo de 1971
47.- Hidalgo	1626 Hda. San Nicolás Obispo	14 de Feb. de 1828	
48.- Santa Catarina	1596 Hda. Santa Catarina	11 de Feb. de 1864-	20 de Nov. de 1977
49.- Santiago	1648 Santiago del Huajuco	12 de Abr. de 1831	

Municipio	Fecha Primitiva de Fundación (1) Nombre Antiguo (2)	Fecha de Erección en Villa	Fecha de Erección en Ciudad
50.-Vallecillo	1766 Real de San Carlos de Vallecillo	23 de Mayo de 1812	1812
51.- Villaldama	1690 Real de San Pedro Boca de Leones	18 de Abr.de 1826-	23 de Mzo. de 1924

FUENTES:

- 1.- Garza G. Gustavo. *Las Cabeceras Municipales de Nuevo León*
- 2.- Cavazos G. Israel. *Nuevo León. Enciclopedia de México.* p. 414-456 tomo 9,1977

era el incentivo que atraía a estos grupos de aventureros que esperaban hacerse ricos con la plata que encontrarían sólo en cantidades regulares en la sierra de Picachos, así como en la sierra La Iguana.

Las actividades económicas que predominaron durante esta época colonial fueron la minería y la ganadería. La agricultura solamente se practicaba en las cercanías de los poblados.

En este período, los tlaxcaltecas son traídos a este Nuevo Reyno de León para colonizar la parte norte del actual Estado de Nuevo León. El propósito de esta colonización era ante todo, calmar la hostilidad de los naturales en esa área. No solo fue eso, sino que ayudaron en la fundación de varios pueblos en estos llanos, la principal población fué San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante, fundada en 1686 por Don Agustín Echeverz y Subiza.

El poblamiento de la llanura esteparia se inicia como ya establecimos, con Alberto del Canto en 1577 y la de Carvajal y de la Cueva en 1582, Diego de Montemayor con la fundación definitiva de Monterrey el 20 de septiembre de 1596, así como el arribo del gobernador Martín de Zavala en 1626, complementan el precario inicio de la colonización y poblamiento de estas extensas llanuras.

La expansión colonizadora se inicia a fines del siglo XVI en el eje geohistórico Saltillo-Monterrey-Cerralvo en los años de 1577 a 1582. Los puntos estratégicos para las comunicaciones entre el altiplano y las minas de San Gregorio, serán Santa Lucía-Monterrey en 1577, Apodaca en 1583 y a fines de este siglo las Haciendas de San Pedro, Santa Catarina y las estancia de San Nicolás.

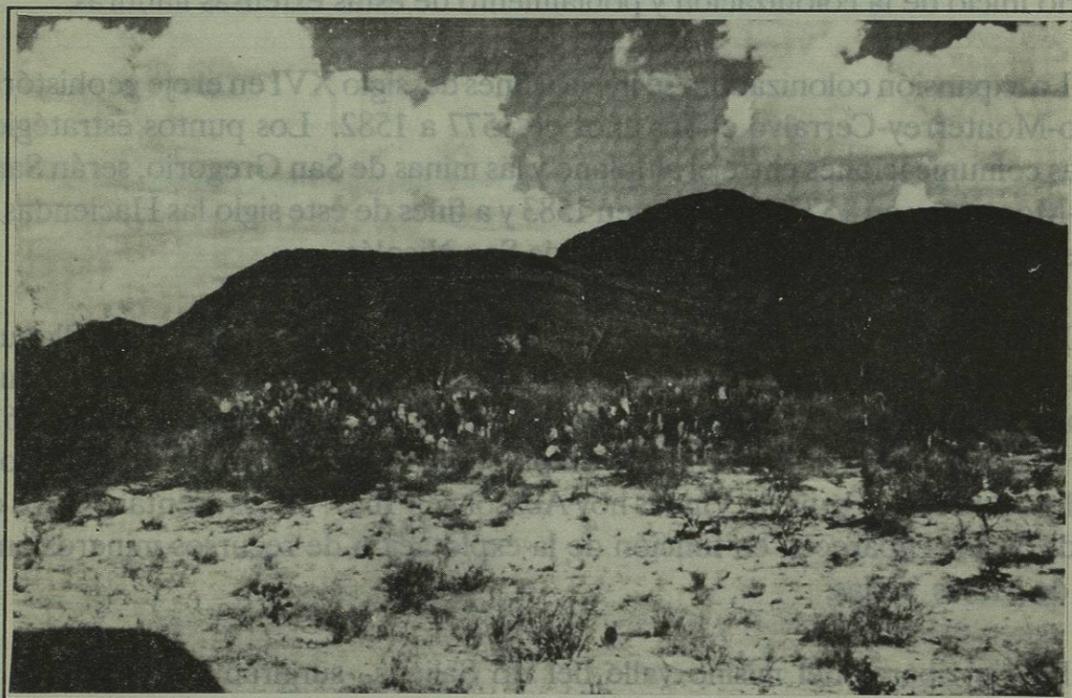
Para el siglo XVII, veintitrés nuevas poblaciones van a surgir en esta llanura: la primera será San Francisco de Cañas (Mina) como punto estratégico de comunicaciones al noroeste de Monterrey en la vía rumbo a Monclova, hacia 1611; posteriormente surgen la Hacienda de Chipinque (El Carmen) en 1614; San Nicolás (Hidalgo) en 1626 y Eguía de Viudas hoy Abasolo en 1627. Estos asentamientos del Valle de Salinas aparecen en función de la explotación de recursos mineros en la sierra de Minas Viejas.

En las riberas del mismo valle del río Salinas,, surgirán como puntos de explotación ganadera: Ciénega de Flores, Salinas, Hacienda de Santa Elena (Zuazua) y Rancho de San Antonio (Marín) entre 1624 y 1670.

Al oriente de la primitiva jurisdicción de Monterrey van a surgir Guadalupe en



El Pico de San Miguel en la entrada al Valle de las Salinas. Noroeste de Monterrey.



Sierra La Leona cerca del poblado de Espinazo (Mina)

1627, San Juan Bautista de Cadereyta en 1637 y la Hacienda de San José (Juárez) en 1642.

En el sur se inicia la evangelización en el valle del Río Blanco hacia 1626 y la colonización del valle de Pabillo en 1638 y San Pablo de Labradores (Galeana) en 1678.

El descubrimiento de minas en las sierras de Boca de Leones, propicia la expansión de los antiguos límites del Río Salinas hasta la cuenca del Río Sabinas. Surgen en estos valles intermontanos Bustmante en 1686, el Real de San Pedro Boca de Leones, Villaldama en 1690 y el Real de Santiago de las Sabinas en Sabinas Hidalgo el año de 1693; y más hacia el norte la punta de Lampazos en 1698 como frontera colonizadora y evangelizadora.

Otros poblados formados en este siglo son: la misión de Agualeguas en 1675 como avanzada de la evangelización y punto fronterizo; la Hacienda de Ramos (Dr. González) en 1694; Pesquería Grande en 1646; Charco Redondo (M. Ocampo) en 1640; Rancho de la Manteca en 1650, La Hacienda de Pesquería en 1669 y la Misión de San Cristóbal de Hualahuises en 1646.

A fines del siglo XVII ya se delimitaban aproximadamente las fronteras de este primer espacio colonizado. La frontera llegaba hasta las riberas del Río Salado en el norte, al oriente se asomaba la cuenca del San Juan y por el sureste, con la fundación de la misión de San Cristóbal se alcanzaba la cuenca del Conchos y ríos adyacentes.

En el siglo XVIII la expansión sigue hacia el oriente y sureste, siendo puntos de explotación agrícola y ganadera. Aparece San Felipe en 1712 "que por dificultades con los indios Gualahuises se trasladan a doce kilómetros de distancia". (17). Hacia el río Pabillo. Surgen también en este espacio San Mateo del Pílon en 1701, Santiago del Huajuco en 1716 y Ramones en 1730. En el valle del río San Juan surgen Dr. Coss en 1745, Bravo en 1790, San Felipe de Jesús de China en 1796, más al sur se funda Valle de la Mota (Terán) en 1746, Rancho del Reparó (Allende) en 1779 y el Real de San Carlos de Vallecillo en la línea fronteriza del norte en 1766. (Ver cuadro del origen histórico).

A fines del siglo XVIII, el núcleo de expansión llega hasta el Río Salado y muy probable, de acuerdo a los mapas de la época, hasta las riberas del Río Bravo. Al oriente de la línea de colonización avanza más allá del Río San Juan, llegando hasta el arroyo Anegados en el sureste. La delimitación de Nueva Extremadura hoy